

21 de Diciembre de 2017

Número 59/2017

## ACUERDO DE CONCEJO

SESION	1ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	21 DE DICIEMBRE DE 2017
LUGAR	SALON MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:00 HRS.-
HORA DE TERMINO	

1. **ACUERDO N°** \_\_\_\_/2017; Se aprueba, Asignación especial transitoria, según el artículo n° 45, de la Ley 19.378, (Nivelación), Se adjunta listado de Profesionales, y montos asignados.-
2. **Artículo 45.-** Con la aprobación del Concejo Municipal, la entidad administradora podrá otorgar a sus funcionarios asignaciones especiales de carácter transitorio. Dichas asignaciones podrán otorgarse a una parte o a la totalidad de la dotación de salud y fijarse de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, según las necesidades del servicio. En cualquier caso, dichas asignaciones deberán adecuarse a la disponibilidad presupuestaria anual de la entidad administradora. Estas asignaciones transitorias durarán, como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año.

ALCALDE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

CONCEJALES

DANILO ORELLANA SUAREZ	
VIVIANA CUELLO RIVERA	
DORIS ARAYA ARAYA	
CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
WILFREDO VILCHES AROS	
YESSICA ORIBE CASTILLO	

SECRETARIA MUNICIPAL(S)

PRISCILA CHAMORRO VARGAS